

N.º 1280-E11-2020. TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. San José, a las diez horas del veintiuno de febrero de dos mil veinte.

Declaratoria de elección de alcaldías y vicealcaldías de las municipalidades de los cantones de la provincia de San José, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil veinte y el treinta de abril de dos mil veinticuatro.

RESULTANDO

1.- Que de conformidad con lo establecido en el decreto n.º 19-2019, publicado en *La Gaceta* n.º 194 del catorce de octubre de dos mil diecinueve, este Tribunal convocó a todos los ciudadanos inscritos como electores en el Departamento Electoral del Registro Civil para que, ejerciendo el derecho fundamental al sufragio en votación directa y secreta, concurrieran a las respectivas juntas receptoras de votos el día domingo dos de febrero de dos mil veinte, a fin de que procedieran a elegir alcaldías, vicealcaldías primeras y segundas, regidurías propietarias y suplentes, sindicaturas propietarias y suplentes, concejalías de distrito propietarias y suplentes, concejalías municipales de distrito propietarias y suplentes en los lugares que corresponda, así como intendencias y viceintendencias de este último órgano, en los términos establecidos en la referida convocatoria.

2.- Que para la elección de alcaldías y vicealcaldías de las municipalidades de los cantones de la provincia de San José, los partidos políticos que se indicará inscribieron en el Registro Electoral sus respectivas candidaturas.

3.- Que la respectiva votación se celebró el día domingo dos de febrero de dos mil veinte, fecha en la cual los electores sufragaron ante las respectivas juntas receptoras de votos, luego de lo cual este Tribunal procedió a realizar el escrutinio definitivo de los votos emitidos.

CONSIDERANDO

I.- Del escrutinio definitivo de los sufragios emitidos para elegir alcaldías y vicealcaldías de los cantones de la provincia de San José, se derivan los siguientes resultados:

**PROVINCIA SAN JOSÉ: VOTOS VÁLIDOS PARA ALCALDÍAS
Y VICEALCALDÍAS POR CANTÓN, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 2 DE FEBRERO DE 2020**

PARTIDO POLÍTICO	SAN JOSÉ	ESCAZÚ	DESAMPARADOS	PURISCAL	TARRAZÚ
ACCIÓN CIUDADANA	8 580	-	1 147	1 671	-
ALIANZA DEMÓCRATA CRISTIANA	980	-	-	-	-
ALIANZA POR SAN JOSÉ	4 795	-	-	-	-
ANTICORRUPCIÓN COSTARRICENSE	563	-	-	-	-
AUTÉNTICO LABRADOR DE CORONADO	-	-	-	-	-
AVANCE MONTES DE OCA	-	-	-	-	-
COALICIÓN ASERRÍ DE TODOS	-	-	-	-	-
COALICIÓN GENTE MONTES DE OCA	-	-	-	-	-
COALICIÓN JUNTOS	4 159	-	-	-	-
COMUNAL UNIDO	773	-	303	2 154	-
CURRIDABAT SIGLO XXI	-	-	-	-	-

DEL SOL	-	-	-	-	-
ECOLÓGICO COMUNAL COSTARRICENSE	-	-	1 983	-	-
FRENTE AMPLIO	-	-	1 348	-	187
GOICOECHEA EN ACCIÓN	-	-	-	-	-
INNOVACIÓN CANTONAL	480	-	-	-	-
INTEGRACIÓN NACIONAL	1 506	-	378	348	-
LIBERACIÓN NACIONAL	22 301	1 114	21 298	3 552	407
LIBERAL PROGRESISTA	-	-	207	-	-
NUESTRO PUEBLO	1 135	220	7 198	-	-
NUEVA GENERACIÓN	-	8 309	656	-	895
NUEVA REPÚBLICA	3 501	164	2 810	214	-
PURISCAL EN MARCHA	-	-	-	643	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	-	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	2 407	-	556	-	500
RESTAURACIÓN NACIONAL	2 461	113	960	249	47
SOMOS MORAVIA	-	-	-	-	-
TARRAZÚ PRIMERO	-	-	-	-	178
TERRA ESCAZÚ	-	2 218	-	-	-
TODOS POR GOICOECHEA	-	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	4 731	1 064	1 553	3 189	3 119
UNIDOS PARA EL DESARROLLO	-	-	-	-	-
UNIDOS PODEMOS	805	224	3 708	309	-
UNIDOS POR ESCAZÚ	-	1 084	-	-	-
YUNTA PROGRESISTA ESCAZUCENA	-	5 843	-	-	-
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	59 177	20 353	44 105	12 329	5 333

Simbología: - Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

**PROVINCIA SAN JOSÉ: VOTOS VÁLIDOS PARA ALCALDÍAS
Y VICEALCALDÍAS POR CANTÓN, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 2 DE FEBRERO DE 2020**

PARTIDO POLÍTICO	ASERRÍ	MORA	GOICOECHEA	SANTA ANA	ALAJUELITA
ACCIÓN CIUDADANA	-	-	3 291	-	-
ALIANZA DEMÓCRATA CRISTIANA	-	-	509	326	-
ALIANZA POR SAN JOSÉ	-	-	-	-	-
ANTICORRUPCIÓN COSTARRICENSE	-	-	-	-	-
AUTÉNTICO LABRADOR DE CORONADO	-	-	-	-	-
AVANCE MONTES DE OCA	-	-	-	-	-
COALICIÓN ASERRÍ DE TODOS	1 285	-	-	-	-
COALICIÓN GENTE MONTES DE OCA	-	-	-	-	-
COALICIÓN JUNTOS	-	-	-	-	-
COMUNAL UNIDO	-	1 180	377	250	411
CURRIDABAT SIGLO XXI	-	-	-	-	-
DEL SOL	-	-	-	3 122	-
ECOLÓGICO COMUNAL COSTARRICENSE	-	-	-	-	-
FRENTE AMPLIO	812	87	877	-	-
GOICOECHEA EN ACCIÓN	-	-	467	-	-
INNOVACIÓN CANTONAL	-	-	-	-	-
INTEGRACIÓN NACIONAL	-	-	952	-	340
LIBERACIÓN NACIONAL	6 487	499	4 987	5 454	731
LIBERAL PROGRESISTA	-	-	255	402	179
NUESTRO PUEBLO	627	111	401	197	-
NUEVA GENERACIÓN	1 093	3 589	1 459	-	9 444
NUEVA REPÚBLICA	1 536	-	1 310	810	900
PURISCAL EN MARCHA	-	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	-	-	1 434	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	-	-	646	316	946
RESTAURACIÓN NACIONAL	533	82	897	167	2 112
SOMOS MORAVIA	-	-	-	-	-
TARRAZÚ PRIMERO	-	-	-	-	-
TERRA ESCAZÚ	-	-	-	-	-
TODOS POR GOICOECHEA	-	-	2 164	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	-	508	3 384	4 484	1 334
UNIDOS PARA EL DESARROLLO	-	2 926	-	-	-
UNIDOS PODEMOS	369	-	826	254	-
UNIDOS POR ESCAZÚ	-	-	-	-	-

YUNTA PROGRESISTA ESCAZUCENA	-	-	-	-	-
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	12 742	8 982	24 236	15 782	16 397

Simbología: - Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

**PROVINCIA SAN JOSÉ: VOTOS VÁLIDOS PARA ALCALDÍAS
Y VICEALCALDÍAS POR CANTÓN, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 2 DE FEBRERO DE 2020**

PARTIDO POLÍTICO	VÁZQUEZ DE CORONADO	ACOSTA	TIBÁS	MORAVIA	MONTES DE OCA
ACCIÓN CIUDADANA	-	5 768	1 321	881	-
ALIANZA DEMÓCRATA CRISTIANA	-	-	-	-	-
ALIANZA POR SAN JOSÉ	-	-	-	-	-
ANTICORRUPCIÓN COSTARRICENSE	-	-	-	-	-
AUTÉNTICO LABRADOR DE CORONADO	2 905	-	-	-	-
AVANCE MONTES DE OCA	-	-	-	-	1 022
COALICIÓN ASERRÍ DE TODOS	-	-	-	-	-
COALICIÓN GENTE MONTES DE OCA	-	-	-	-	4 508
COALICIÓN JUNTOS	-	-	-	-	-
COMUNAL UNIDO	-	-	-	-	-
CURRIDABAT SIGLO XXI	-	-	-	-	-
DEL SOL	-	-	-	-	-
ECOLÓGICO COMUNAL COSTARRICENSE	-	-	-	-	-
FRENTE AMPLIO	614	-	-	582	1 207
GOICOECHEA EN ACCIÓN	-	-	-	-	-
INNOVACIÓN CANTONAL	-	-	-	-	-
INTEGRACIÓN NACIONAL	365	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	2 730	1 893	10 825	2 451	2 137
LIBERAL PROGRESISTA	-	-	-	-	-
NUESTRO PUEBLO	-	-	908	-	407
NUEVA GENERACIÓN	-	-	-	1 296	-
NUEVA REPÚBLICA	1 144	153	534	562	270
PURISCAL EN MARCHA	-	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	-	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	4 813	-	-	206	1 504
RESTAURACIÓN NACIONAL	442	73	399	471	424
SOMOS MORAVIA	-	-	-	6 862	-
TARRAZÚ PRIMERO	-	-	-	-	-
TERRA ESCAZÚ	-	-	-	-	-
TODOS POR GOICOECHEA	-	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	3 487	-	1 747	602	1 716
UNIDOS PARA EL DESARROLLO	-	-	-	-	-
UNIDOS PODEMOS	-	-	305	327	-
UNIDOS POR ESCAZU	-	-	-	-	-
YUNTA PROGRESISTA ESCAZUCENA	-	-	-	-	-
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	16 500	7 887	16 039	14 240	13 195

Simbología: - Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

**PROVINCIA SAN JOSÉ: VOTOS VÁLIDOS PARA ALCALDÍAS
Y VICEALCALDÍAS POR CANTÓN, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 2 DE FEBRERO DE 2020**

PARTIDO POLÍTICO	TURRUBARES	DOTA	CURRIDABAT	PÉREZ ZELEDÓN	LEÓN CORTÉS CASTRO
ACCIÓN CIUDADANA	-	-	-	487	-
ALIANZA DEMÓCRATA CRISTIANA	-	-	-	-	-
ALIANZA POR SAN JOSÉ	-	-	-	-	-
ANTICORRUPCIÓN COSTARRICENSE	-	-	-	-	-
AUTÉNTICO LABRADOR DE CORONADO	-	-	-	-	-
AVANCE MONTES DE OCA	-	-	-	-	-
COALICIÓN ASERRÍ DE TODOS	-	-	-	-	-
COALICIÓN GENTE MONTES DE OCA	-	-	-	-	-
COALICIÓN JUNTOS	-	-	-	-	-
COMUNAL UNIDO	2 362	-	794	-	-
CURRIDABAT SIGLO XXI	-	-	5 341	-	-
DEL SOL	-	-	-	-	-

ECOLÓGICO COMUNAL COSTARRICENSE	-	-	-	-	-
FRENTE AMPLIO	-	-	-	3 091	-
GOICOECHEA EN ACCIÓN	-	-	-	-	-
INNOVACIÓN CANTONAL	-	-	-	-	-
INTEGRACIÓN NACIONAL	-	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	859	2 160	2 842	7 347	3 265
LIBERAL PROGRESISTA	-	-	-	-	-
NUESTRO PUEBLO	-	-	341	1 885	-
NUEVA GENERACIÓN	-	-	54	-	-
NUEVA REPÚBLICA	-	-	531	3 811	-
PURISCAL EN MARCHA	-	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	-	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	-	-	-	-	-
RESTAURACIÓN NACIONAL	43	-	1 208	1 913	440
SOMOS MORAVIA	-	-	-	-	-
TARRAZÚ PRIMERO	-	-	-	-	-
TERRA ESCAZÚ	-	-	-	-	-
TODOS POR GOICOECHEA	-	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	-	895	3 516	22 931	-
UNIDOS PARA EL DESARROLLO	-	-	-	-	-
UNIDOS PODEMOS	-	-	-	497	-
UNIDOS POR ESCAZÚ	-	-	-	-	-
YUNTA PROGRESISTA ESCAZUCENA	-	-	-	-	-
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	3 264	3 055	14 627	41 962	3 705

Simbología: - Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

II.- El artículo 202 del Código Electoral establece que las alcaldías y vicealcaldías municipales se elegirán por el sistema de mayoría relativa en su cantón.

III.- De las cifras consignadas anteriormente, las candidaturas indicadas y la aplicación de la normativa electoral, según el caudal de votos obtenido por los referidos partidos políticos, corresponde declarar electos en los cargos de elección popular indicados a los ciudadanos que se dirá.

IV.- Que en virtud del fallecimiento de Ana Cristina Sancho Méndez, candidata a Vicealcaldesa Primera del partido Liberación Nacional en el cantón de Tibás, procede considerar, para efectos de la presente declaratoria, a quien le sucede en el puesto inmediatamente inferior en la respectiva lista de candidatos.

POR TANTO

De conformidad con lo expuesto y con fundamento en las disposiciones de orden constitucional y legal de que se ha hecho mérito, se declaran electas las alcaldías y vicealcaldías primeras y segundas de las municipalidades de los cantones de la provincia de San José, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil veinte y el treinta de abril de dos mil veinticuatro, según el siguiente detalle:

SAN JOSÉ

ALCALDE

104760724 JOHNNY FRANCISCO ARAYA MONGE PLN

VICEALCALDESA PRIMERA

109820084 PAULA MARIA VARGAS RAMIREZ PLN

VICEALCALDE SEGUNDO

107070458 MARIO VARGAS SERRANO PLN

ESCAZÚ

ALCALDE

302740601 ARNOLDO VALENTIN BARAHONA CORTES PNG

VICEALCALDESA PRIMERA

110250585 KAROL TATIANA MATAMOROS CORRALES PNG

VICEALCALDE SEGUNDO

109430331 JORGE ANDRES ROJAS ZUÑIGA PNG

DESAMPARADOS

ALCALDE

107200958 GILBERT ADOLFO JIMENEZ SILES PLN

C.C. GILBERTH JIMENEZ SILES

VICEALCALDESA PRIMERA

112680216 HAZEL MARCELA TORRES HERNANDEZ PLN

VICEALCALDE SEGUNDO

115190775 SANTIAGO BERMUDEZ BARRIENTOS PLN

PURISCAL

ALCALDESA

111740709 IRIS CRISTINA ARROYO HERRERA PLN

VICEALCALDE PRIMERO

113840569 MIGUEL ANGEL MATA ZUÑIGA PLN

VICEALCALDE SEGUNDO

104061427 SANTIAGO CASTRO FALLAS PLN

TARRAZÚ

ALCALDESA

107340558 ANA LORENA ROVIRA GUTIERREZ PUSC

VICEALCALDE PRIMERO

107840308 FERNANDO PORTUGUEZ PARRA PUSC

VICEALCALDESA SEGUNDA

103560509 MARIA CECILIA MONGE SOLIS PUSC

ASERRÍ

ALCALDE

103960354 JOSE OLDEMAR GARCIA SEGURA PLN

VICEALCALDESA PRIMERA

103960541 SARA VIRGINIA CORRALES CORRALES PLN

VICEALCALDE SEGUNDO

107640600 OLMAN ADRIAN ALVAREZ ZAMORA PLN

MORA

ALCALDE

112220830 RODRIGO ALFONSO JIMENEZ CASCANTE PNG

VICEALCALDESA PRIMERA

114000046 ARIUN ZAYA CABAL LOMBODORZH PNG

C.C. ARIUNA ZAYA CABAL LOMBODORZH

VICEALCALDE SEGUNDO

111890056 CARLOS MANUEL FLORES RAMIREZ PNG

GOICOECHEA

ALCALDE

105390010 RAFAEL ANGEL VARGAS BRENES PLN

VICEALCALDESA PRIMERA		
105580113	REINA IRENE CAMPOS JIMENEZ	PLN
VICEALCALDE SEGUNDO		
103880041	LUIS LEONARDO CHAVARRIA BARRIENTOS	PLN
	SANTA ANA	
ALCALDE		
105900475	GERARDO OVIEDO ESPINOZA	PLN
VICEALCALDESA PRIMERA		
109900849	LAURA CARMIOLO TORRES	PLN
VICEALCALDESA SEGUNDA		
105670915	MILENA BLEN ALVARADO	PLN
	ALAJUELITA	
ALCALDE		
501700859	MODESTO ALPIZAR LUNA	PNG
VICEALCALDESA PRIMERA		
302730227	MARIA DEL ROSARIO SILES FERNANDEZ	PNG
	C.C. MARIA DEL ROCIO SILES FERNANDEZ	
VICEALCALDESA SEGUNDA		
113580442	JAVIERA TATIANA CENTENO BARBOZA	PNG
	VÁZQUEZ DE CORONADO	
ALCALDE		
107650777	ROLANDO MENDEZ SOTO	PRSC
VICEALCALDESA PRIMERA		
106000759	NIDIA JIMENEZ QUIROS	PRSC
VICEALCALDE SEGUNDO		
600960826	EDUARDO ENRIQUE LORIA MENDEZ	PRSC
	ACOSTA	
ALCALDE		
109830553	NORMAN EDUARDO HIDALGO GAMBOA	PAC
VICEALCALDESA PRIMERA		
105550207	MARITZA CALDERON BADILLA	PAC
VICEALCALDE SEGUNDO		
112450371	ALLEN ANDREY CALDERON MORA	PAC
	TIBÁS	
ALCALDE		
106210461	CARLOS LUIS CASCANTE DUARTE	PLN
VICEALCALDE PRIMERO		
105280136	DAVID MELENDEZ SANCHEZ	PLN
VICEALCALDÍA SEGUNDA		
-----	-----	PLN
	MORAVIA	
ALCALDE		
112660934	ROBERTO ZOCH GUTIERREZ	PSM
VICEALCALDESA PRIMERA		
104510167	SONIA ALEJANDRA ALTAMIRANO TAYLOR	PSM
VICEALCALDE SEGUNDO		
108170081	NELSON VEGA JIMENEZ	PSM

MONTES DE OCA

ALCALDE

114560063 MARCEL SOLER RUBIO CGMO

VICEALCALDESA PRIMERA

112280691 ANA LUCIA GONZALEZ CASTRO CGMO

VICEALCALDE SEGUNDO

105100834 JOSE RAFAEL QUESADA JIMENEZ CGMO

TURRUBARES

ALCALDE

110630236 GIOVANNI MADRIGAL RAMIREZ PCU

VICEALCALDESA PRIMERA

111060869 YERLIN QUIROS ROJAS PCU

VICEALCALDE SEGUNDO

206030650 JUAN GABRIEL CHAVARRIA ARIAS PCU

DOTA

ALCALDE

107770857 LEONARDO CHACON PORRAS PLN

C.C. EDUARDO CHACON PORRAS

VICEALCALDESA PRIMERA

107710307 MARIA AUXILIADORA MARIN NAVARRO PLN

C.C. MARY MARIN NAVARRO

VICEALCALDE SEGUNDO

108980965 ROBERT ANTONIO CHINCHILLA MORA PLN

CURRIDABAT

ALCALDE

110820029 JIMMY CRUZ JIMENEZ CSXXI

VICEALCALDESA PRIMERA

105230212 ANA LUCIA FERRERO MATA CSXXI

VICEALCALDÍA SEGUNDA

NO INSCRIBIO CANDIDATURA CSXXI

PÉREZ ZELEDÓN

ALCALDE

110690606 JEFFRY MONTOYA RODRIGUEZ PUSC

VICEALCALDESA PRIMERA

106730022 ROSIBEL RAMOS MADRIGAL PUSC

VICEALCALDE SEGUNDO

112770078 EMMANUEL CECILIANO ALFARO PUSC

LEÓN CORTÉS CASTRO

ALCALDE

104630683 JORGE DENIS MORA VALVERDE PLN

VICEALCALDESA PRIMERA

116710918 ARELYS DE LOS ANGELES FALLAS BONILLA PLN

VICEALCALDE SEGUNDO

106560523 LUIS ANASTASIO CASTRO VARGAS PLN

En atención a lo dispuesto por el inciso h) del artículo 12 del Código Electoral, notifíquese la presente declaratoria a quienes han resultado electos y electas por medio de la

correspondiente secretaría municipal, así como a los Poderes de la República, a la Contraloría General de la República, a la Procuraduría General de la República, a la Defensoría de los Habitantes, al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, al Ministerio Público y a todos los partidos políticos que inscribieron candidaturas para dicha elección. Publíquese en el Diario Oficial y en el sitio web de este Tribunal.

Luis Antonio Sobrado González
Presidente

Eugenia María Zamora Chavarría
Vicepresidenta

Max Alberto Esquivel Faerron
Magistrado

Luz de los Ángeles Retana Chinchilla
Magistrada

Luis Diego Brenes Villalobos
Magistrado

Erick Adrián Guzmán Vargas
Secretario General